Guayaquil, 23 de Enero del 2020.

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEGOSBELKO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **NEGOSBELKO S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018, así:

- Debido a que la empresa no ha tenido movimientos ni registros contables, se siguen elaborando procesos y estrategias para cumplir con las metas propuestas.
- 2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
- 3. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para su expansión y puesta en marcha en el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,

SONNIA ORELLANA AUAD REPRESENTANTE LEGAL NEGOSBELKO S.A.